Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud - UNE	ORDEN DE COMPRA DE BIENES	O.C. Institucional Nº 020

Nivel de Entidad:	**28**	**Fecha de Emisión :** 01 / 07 / 13	
Entidad:	**Facultad de Ciencias de la Salud**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1042**		
ID del Llamado:	**251368**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contrataciòn Directa**
Descripción del Llamado: Adquisición de Libros de Medicina			
Proveedor:	**• ETP EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**	**RUC:**	**80018108-5**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	La Tarea del Docente	Marymar	Arg.	UNI	4	50.000	200.000
2	4	Complementos Nutricionales y Alimentos Funcionales	Acribia S.A.	Esp.	UNI	1	315.000	315.000
3	5	Fármacos en Enfermería	Manual Moderno	Mex.	UNI	6	382.500	2.295.000
4	6	Manual de la Enfermería	Cultural S.A.	Esp.	UNI	5	300.000	1.500.000
5	7	Salud Pública y Medicina Preventiva	Manual Moderno	Mex.	UNI	6	292.500	1.755.000
6	8	Principios de Anatomía y Fisiología	Panamericana	Arg.	UNI	3	202.500	607.500
7	9	Relaciones Humanas - Comportamiento Humano en el Trabajo	Pearson	Mex.	UNI	1	202.500	202.500
8	10	Fundamentos de Enfermería - 2 Tomos	McGrawHill	Mex.	UNI	2	1.125.000	2.250.000
9	11	Bioquímica Ilustrada Harper	McGrawHill	Mex.	UNI	4	585.000	2.340.000
10	12	Realidad Social del Paraguay I y II	Universidad Católica	Py	UNI	4	180.000	720.000
11	14	Manual de Epidemiología y Salud Pública	Panamericana	Arg.	UNI	3	202.500	607.500
12	15	Didáctica General	Pearson	Mex.	UNI	3	225.000	675.000
13	16	Manual de Microbiología y Parasitología Médica	Editado por el Autor	Py	UNI	5	200.000	1.000.000
14	19	Farmacología Básica y Clínica	Panamericana	Arg.	UNI	6	630.000	3.780.000
15	21	Estadísticas para las Ciencias Sociales CD	McGrawHill	Mex.	UNI	2	202.500	405.000
16	22	Enfermería Ginecoobstétrica	McGrawHill	Mex.	UNI	6	427.500	2.565.000
17	23	Teoría Sociológica Moderna	McGrawHill	Mex.	UNI	3	202.500	607.500
18	24	Teoría Sociológica Clásica	McGrawHill	Mex.	UNI	3	292.500	877.500
19	25	Anatomía y Fisiología	Elsevier	Esp.	UNI	4	1.260.000	5.040.000
20	27	English Grammar in Use	Cambridge University Press	EEUU	UNI	4	405.000	1.620.000
21	30	Guía de Gestión y Dirección de Enfermería	Elsevier	Esp.	UNI	1	540.000	540.000
22	31	Administración de los Recursos Humanos	McGrawHill	Mex.	UNI	5	202.500	1.012.500
23	32	Enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	Panamericana	Arg.	UNI	4	202.500	810.000
24	33	Modelos y Teorías en Enfermería	Elsevier	Esp.	UNI	5	810.000	4.050.000
						TOTAL		**35.775.000**

SON GUARANÍES: **Guaraníes treinta y cinco millones setecientos setenta y cinco mil)**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta:

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **15 (quince) días calendario**

LUGAR DE ENTREGA: **Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirección (Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón, Minga Guazú – Paraguay – 0644.21290/210)**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Cynthian Margarita Vázquez.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Ciencias de la Salud

Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	7	0	0	530	30	1	10	13.467.500
	2	7	3	0	530	30	1	10	22.307.500
						Total:			35.775.000

ETP EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR 03-07-13	**Dr. Raúl Humberto Fanego Seitz.** Decano

Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.